



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE SUBCONTRATACIÓN COMPROMISOS DE CONTRATACIÓN JÓVENES 2015.
SISTEMA NACIONAL DE GARANTIA JUVENIL**

F15 AA ENTIDAD SOLICITANTE:

D./D^a _____ y **N.I.F.:** _____, titular o de apoderado de la entidad

con **C.I.F.:** _____, beneficiaria de subvenciones públicas para la ejecución de un programa específico de ámbito estatal de mejora de la empleabilidad, la cualificación y la inserción profesional de jóvenes inscritos en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil (Resolución de 24 de agosto de 2015 del Servicio Público de Empleo Estatal), presenta a dicho organismo solicitud de autorización de subcontratación según la actividad/es a subcontratar, que se detalla/n en el borrador del contrato ⁽¹⁾ y cuyos datos **característicos** son los siguientes:

(Marcar "X" según lo que proceda)

Nueva Solicitud

Modificación a una solicitud ya autorizada

Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD SOLICITANTE	ENTIDAD A SUBCONTRATAR	CIF	VINCULADA Sí/No	% EJECUCIÓN (0,0000)	IMPORTE (0.000,00 €)	OBJETO DEL CONTRATO					
							IMPARTICIÓN ⁽²⁾			EVALUAC. Y CONTROL	DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD	GESTIÓN ADMTIVA
							AA.FF	Nº DE CENSO	DIRECCIÓN POSTAL			

Se adjuntará a esta solicitud el borrador del contrato correspondiente, la autorización del protectorado (en caso de ser una Fundación la entidad solicitante), así como la declaración responsable (condiciones de mercado) si la entidad a la que subcontrata es vinculada a la entidad solicitante.

En....., a..... de.....de 2016

Fdo.:

(Nombre y apellidos del Representante Legal de la entidad que solicita la autorización)

- (1)** Se adjuntará a esta solicitud, Acreditación/Inscripción del centro impartidor para desarrollar las acciones formativas incluidas en esta solicitud.
- (2)** Cuando el objeto del contrato sea la impartición de acciones formativas, en la solicitud de autorización para esa subcontratación, se indicará número de la/s acción/es, número/s de censo/s y dirección postal de las entidades donde se va a llevar a cabo la impartición de las acciones formativas objeto de la subcontratación, independientemente de que se trate de formación vinculada o no a certificados de profesionalidad/especialidades formativas.